

MOLESTIA

Empresarios exigen a CCSS apearse a reforma fiscal

Juan Diego Córdoba
juandiego.cordoba@nacion.com

La indecisión de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) sobre aplicar o no los rebajos de anualidades y otros incentivos, como lo dispone la reciente reforma fiscal, generó el rechazo del sector empresarial.

Este grupo también evidenció su molestia ante la negativa de los rectores de aplicar los alcances de la ley en sus centros de enseñanza.

La Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (Uccaep) exige a las autoridades de las instituciones públicas, cumplir a cabalidad todos los alcances para la implementación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

“Al igual que condenamos la posición de los rectores de las universidades públicas, quienes se niegan a cumplir con la regla fiscal, es inaceptable que ahora se pretenda hacer lo mismo en una institución como la Caja”, aseguró el presidente de Uccaep, Gonzalo Delgado.

Marielos Alfaro, Álvaro Salas y Christian Steinworth, representantes de la Uccaep ante la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, dejarán clara la posición empresarial ante la institución pública.

La CCSS todavía no define si aplicará las medidas de ahorro que establece la reforma fiscal en el caso de las anualidades que les paga a sus profesionales de Ciencias Médicas. La duda de la institución está en que los médicos y enfermeros tienen leyes especiales que definen el incentivo.

En la misma vía, los rectores universitarios aducen que las instituciones académicas “no están sujetas a la ley del Gobierno”, por el grado de autonomía de que gozan. De tal forma, las universidades exigen quedar exentas de aplicar límites a salarios, anualidades, cesantía y de una nueva evaluación del desempeño que se establece en esa legislación. ■



La CCSS negocia con los sindicatos de salud los alcances del plan fiscal. RAFAEL PACHECO



La Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa discute el proyecto de eurobonos. JOHN DURAN

LEGISLADORES SOLICITAN AL GOBIERNO REDUCCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

Diputados condicionan apoyo a los eurobonos

➤ Además piden mayor claridad en reactivación económica

Josué Bravo
josue.bravo@nacion.com

Diputados de oposición condicionan su respaldo al proyecto de ley de endeudamiento externo por \$6.000 millones, conocidos como eurobonos, al cumplimiento de parte del gobierno de ciertos indicadores económicos y a que haya claridad sobre el uso de los recursos.

Por ejemplo, el legislador socialcristiano, Pablo Heriberto Abarca, quiere ver avances en cambios estructurales para controlar el gasto público y para generar reactivación económica, pero no está de acuerdo en que se autorice en un solo desembolso una colocación de los \$6.000 millones.

Abarca, quien es el presidente de la Comisión de Asuntos Económicos, donde se discute el proyecto, dice estar consciente de que la colocación de deuda en el exterior es una herramienta eficaz para restar presión interna a la economía nacional.

No obstante, tiene el temor de que el gobierno entre en una zona de confort, una vez aprobado el proyecto, y deje de hacer cambios estructurales para disminuir el déficit fiscal, el cual, en su criterio, no se baja a “punto de impuestos”.

En tanto, el jefe de la fracción socialcristiana, Erwen Masís, expuso que su partido aún no tiene una posición

unificada sobre el proyecto, pero, a título personal, pedirá respuestas al presidente Carlos Alvarado sobre cómo hará para bajar el costo de la electricidad, disminuir la burocracia y colocar eurobonos a una buena tasa, entre otros temas.

“No vamos a tomar una posición encarrerada”, recaló Masís.

El Gobierno envió, a finales del 2018, el proyecto de ley de eurobonos o colocación de deuda externa por \$6.000 millones por un plazo de seis años.

Meta. Con los eurobonos, el gobierno pretende encontrar dinero a tasas más blandas y a periodos de pago más largos en el mercado internacional para refinanciar deuda.

Por ello, acudió a la Asamblea Legislativa para que se le autorice captar \$3.000 millones en los primeros dos años (\$1.500 millones por cada año) y \$1.000 millones por cada uno de los posteriores cuatro años.

La ministra de Hacienda, Rocío Aguilar, explicó ayer que la colocación de esa deuda externa es parte de la ruta de consolidación fiscal del país, iniciada a finales del año anterior con la reforma tributaria, así como parte del plan de reactivación económica.

Agregó que, como garantía de control de gasto para hacer nuevas emisiones después del 2019, está la regla fiscal, norma legal que contiene el gasto.

La Comisión de Asuntos Económicos creó una subcomisión, integrada por los diputados Roberto Thompson, de Liberación Nacional (PLN); Luiz Ramón Carranda, de Acción Ciudadana (PAC);

ARGUMENTOS

“AQUÍ NO ES QUE HAYA REACTIVACIÓN PARA LOGRAR EUROBONOS, ES QUE EUROBONOS SERÍAN UNO DE LOS ELEMENTOS QUE CONTRIBUIRÍAN A ESE MAYOR NIVEL DE REACTIVACIÓN”.

Rocío Aguilar
Ministra de Hacienda

“EN UNA SEGUNDA EMISIÓN (DE BONOS), YO ESTARÍA PIDIENDO QUE HAYA CUMPLIMIENTO DE LOS INFORMES DE CONTROLATORÍA”.

Pablo Abarca
Diputado PUSC

y Marulín Azofeifa, de Nueva República (PNR); quienes elaboran un texto sustitutivo que podría estar dictaminado en dos semanas.

Los diputados planean recoger en un nuevo texto las inquietudes de las diferentes fracciones.

Azofeifa aseveró que, en su fracción, también piden claridad a Hacienda en el cumplimiento de la regla fiscal, reactivación económica y generación de empleo, sobre todo en la zona rural.

La legisladora verdiblanca Karine Niño, vicepresidenta de la comisión que discute el proyecto, dijo que solicitan al gobierno un compromiso claro con la reducción del déficit primario, cumplimiento con la regla fiscal y el mejoramiento del empleo.

Además, está de acuerdo con que en el primer año se autorice la colocación de \$1.500 millones.

“Pero que también se entienda que no es que vamos a dar un cheque en blanco”, señaló Niño, quien considera urgente dictaminar el proyecto en comisión para luego discutirlo en el plenario.

Jonathan Prendas, vocero de Nueva República, expresó que el bloque independiente está en el proceso de unificar criterios, con ayuda de su equipo económico, pero alega que la obra pública del gobierno para reactivar la economía “no se ve”.

El legislador del bloque fabricista, también dijo estar preocupado con que el gobierno pueda generar más deuda.

La ministra de Hacienda, Rocío Aguilar, contó ayer que se ha reunido con todas las representaciones legislativas, excepto con la fracción de Liberación, para explicar la generalidad del proyecto, dejar claro que no es más creación de más deudas sino, parte de la ruta de consolidación fiscal.

Esa ruta contiene la aprobación de la reforma fiscal, a finales del año pasado, la colocación de eurobonos, revisión de exoneraciones y reforma al empleo público, ahondó.

No obstante, no habló del respaldo logrado en la Asamblea Legislativa porque, considera, los votos se dan por “amarrados” hasta el día de la votación de un proyecto de ley.

La reunión de Aguilar con toda la fracción verdiblanca será el próximo lunes.

“Los eurobonos no es más que una forma de financiar las necesidades del Gobierno (...), es lo más inteligente que debemos hacer en este momento”, apuntó a *La Nación*. ■